



Contrabando dejó millonarias pérdidas en el Huila

■ HUILA 4-5



Danza, música y folclor en las rondas Sampedrinas

■ CULTURA 10-11



Las irregularidades del CAIMI

■ NEIVA 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.548

\$ 1500



Siguen los ataques

Según el último informe del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se registra un alarmante aumento en los ataques a misiones médicas en Colombia. El departamento del Huila, con 32 actos de violencia contra la asistencia en salud, figura como una de las regiones más afectadas por esta preocupante tendencia. [Páginas 2-3](#)

Ex-Farc reconocerán su responsabilidad en secuestros en Huila

Diez excombatientes del Comando Conjunto Central se presentarán ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) para reconocer su responsabilidad en secuestros perpetrados en Tolima, Quindío y el Norte de Huila.

[Páginas 6-7](#)

Huila refuerza su gestión ante los riesgos y emergencias

[Página 16](#)

Gobierno multará a quienes desperdicien energía

[Página 17](#)

Autoridades detuvieron a feminicida y a secuestradores de comerciante de Acevedo

Unidades de Policía de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, fue detenido, Edwin Camilo Lizcano, quien sería el responsable del feminicidio de Katherine Andrea Caviedes.

[Páginas 8-9](#)

Panorama

CICR reporta 32 ataques a misiones médicas en el Huila

■ Según el último informe del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se registra un alarmante aumento en los ataques a misiones médicas en Colombia. El departamento del Huila, con 32 actos de violencia contra la asistencia en salud, figura como una de las regiones más afectadas por esta preocupante tendencia.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En un preocupante informe presentado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se revela un alarmante aumento en los ataques a misiones médicas en Colombia.

Según los datos recopilados por la Mesa Nacional de Misión Médica, se registraron un total de 511 eventos en todo el país, con el Huila siendo una de las regiones más afectadas, con 32 actos de violencia contra la asistencia en salud.

Fausto Montaña, jefe de subdelegación del CICR en Florencia, Caquetá, enfatizó la gravedad de estos ataques, señalando que afectan directamente a aquellos que brindan atención y alivio en las zonas más afectadas por el conflicto y la violencia.

Montaña destacó que, lamentablemente, el 27% de estos eventos estuvieron directamente relacionados con conflictos armados, lo que resultó en situaciones particularmente graves que impactaron a diversas comunidades, impidiendo su acceso a los servicios de salud.

“Cuando hay actos contra el personal de salud, son actos contra personal que brinda asistencia a las comunidades en las zonas más afectadas por los conflictos armados, su trabajo es el laso que

El informe del CICR revela un preocupante aumento en los ataques a misiones médicas en Colombia, con el departamento del Huila como una de las regiones más afectadas, reportando 32 actos de violencia contra la asistencia en salud.



El departamento del Huila reporta 32 ataques a misiones médicas según el informe del CICR, reflejando un preocupante aumento de la violencia contra el personal sanitario.

sostiene la esperanza de aquellos que dependen de sus cuidados, es por eso que exhortamos a las partes de los conflictos armados a que respeten y protejan en todo momento a quienes brindan asistencia de salud, puesto que su labor, es aliviar el sufrimiento causado por los conflictos y la violencia”, enfatizó el jefe de subdelegación del CICR en Florencia.

Entre los incidentes más preocupantes se encuentra el homicidio de nueve personas, marcando la cifra más alta de los últimos cinco años. De estas víctimas, cinco eran sanadores tradicionales, lo que evidencia la diversidad de

profesionales de la salud que se ven afectados por esta ola de violencia.

“En relación a las mesas de negociación en curso, valoramos positivamente todos los esfuerzos dirigidos hacia la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos armados, ya que representan una oportunidad para mitigar el sufrimiento de miles de personas”, explicó Fausto Montaña. “Sin embargo, es importante recordar que, independientemente de la existencia de un cese al fuego o procesos de diálogo de paz, todas las partes involucradas están obligadas a respetar el Derecho Internacional Humanitario (DIH)”.

“Aunque el objetivo principal del DIH no sea la terminación del conflicto, sí proporciona directrices que pueden ser fundamentales en el marco de las negociaciones para proteger a la población civil”, continuó Montaña.

“Este conjunto de normas ofrece herramientas que pueden ser incorporadas en las negociaciones, permitiendo establecer acuerdos especiales en diversas áreas temáticas. Estos acuerdos pueden abordar asuntos como la desaparición y búsqueda de personas, el reclutamiento de menores de edad, la prohibición de artefactos explosivos, la protección de personas privadas de li-



Fausto Montaña del CICR hace un llamado a respetar el DIH para proteger a la población civil y al personal médico en las zonas afectadas por conflictos armados.

Panorama



Es crucial garantizar la seguridad y protección del personal médico para asegurar el acceso a la atención de salud en Colombia y avanzar hacia una paz duradera y justa en el país.

bertad, el acceso humanitario, el respeto a los servicios de salud, y otras temáticas que contribuyen significativamente a aumentar la protección de la población civil”.

Departamentos afectados

El informe también destaca que la mayoría de los ataques fueron dirigidos contra el personal sanitario, incluyendo auxiliares, enfermeros, psicólogos, odontólogos, médicos, conductores de ambulancias y equipos de salud pública. Estos actos han dejado un saldo trágico de nueve personas asesinadas, un número alarmante que refleja la gravedad de la situación.

En cuanto a la distribución geográfica de los ataques, Antioquia lidera la lista con 78 incidentes, seguido de cerca por Cundinamarca con 54, Tolima con 53 y el Huila con 32.

Este preocupante panorama ha llevado al CICR a hacer un llamado urgente a todas las partes involucradas en los conflictos armados para que respeten y protejan en todo momento a quienes brindan asistencia de salud.

Lorenzo Caraffi, quien concluyó hace poco su periodo en Colombia tras varios años de servicio en el Comité, subrayó la importancia de las iniciativas por la paz en el país. Destacó que los acuerdos de paz han abierto oportunidades para un diálogo constructivo, pero enfatizó que aún queda mucho por hacer para garantizar la seguridad y protección del personal médico en las zonas afectadas por el conflicto.

En medio de estos desafíos, la comunidad internacional y las autoridades colombianas se enfrentan a la urgente tarea de garantizar la protección del personal médico y el acceso a la atención de salud en todo el país. La vio-

lencia contra las misiones médicas no solo amenaza la vida y la integridad de los profesionales de la salud, sino que también socava los esfuerzos por construir una paz duradera y una sociedad más justa en Colombia.

Los casos

A pesar de la trascendental labor desempeñada por la Misión Médica en el departamento del Huila durante el año 2023, según los registros recopilados hasta agosto de ese año, se reportaron un total de 37 incidentes, con un 8.1% correspondiente a infracciones y un 91.8% a incidentes relacionados con la Misión Médica.

Estos casos fueron debidamente comunicados por las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) del de-

partamento y notificados al Ministerio de Salud y Protección Social, al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y a la Unidad Nacional de Protección (UNP), cumpliendo así con el marco normativo establecido.

Las infracciones reportadas por los municipios de Neiva, Tello y La Plata surgieron como consecuencia del conflicto armado que afecta al departamento. Estas situaciones están vinculadas con problemas de orden público y amenazas, las cuales han incidido de ma-

nera negativa e irrespetuosa en uno o varios deberes y derechos, impactando así los componentes y actividades de la Misión Médica, así como a sus beneficiarios directos.

En cuanto a los incidentes, que representan la mayor proporción (91.8%), estos han consistido en insultos, agresiones verbales y físicas, intimidaciones, daños a la infraestructura médica, entre otros. Algunos de estos incidentes han sido atribuidos al consumo de alcohol. En menor medida, se han registrado incidentes derivados de la insatisfacción, el inconformismo y la falta de tolerancia por parte de pacientes o acompañantes, lo que ha generado situaciones de enojo, falta de empatía, deficiencias en la comunicación y deshumanización en el trato al paciente.

La Mesa Departamental ha impartido directrices a la red hospitalaria y a las Direcciones Locales de Salud para llevar a cabo procesos de inducción y reinducción en Misión Médica. Esto incluye acciones de identificación, capacitación tanto para el personal como para la comunidad, especialmente con líderes comunitarios, y la realización de alianzas estratégicas con las Juntas de Acción Comunal.

Es imperativo que, mediante la colaboración de todos los actores involucrados, se asegure la prevención, el respeto, la legitimidad y la protección de la Misión Médica en el departamento. Estas medidas son fundamentales para prevenir la repetición de este tipo de situaciones, las cuales contravienen el Derecho Internacional Humanitario y afectan los derechos fundamentales a la salud, la vida y la integridad del personal sanitario.

Fausto Montaña del CICR enfatiza la importancia de respetar y proteger en todo momento a quienes brindan asistencia de salud, destacando que estos ataques afectan directamente a las comunidades más vulnerables en las zonas afectadas por conflictos armados.



Ante la escalada de violencia, el CICR hace un urgente llamado a todas las partes involucradas en los conflictos armados para que respeten y protejan en todo momento a quienes brindan asistencia de salud.

Huila

Contrabando deja millonarias pérdidas en el Huila

Las instituciones se han unido y firmado el pacto por la legalidad, en 'cabeza' del gobernador del Huila, Rodrigo Villalba. Incluso van a solicitar un grupo de Policía Fiscal y Aduanera para los departamentos del Huila y Tolima. E invitan a consumir los productos de la región, ya que los impuestos de estas mercancías, van al sector salud.



Autoridades se unieron para luchar contra el contrabando y anunciaron estrategias.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

A nivel país en relación al monopolio rentístico y los juegos de suerte y azar, están representando unos porcentajes de informalidad, porque quienes hacen este ejercicio se encuentran en la ilegalidad. Y son cerca de \$1.5 billones los que se pierden, afectando la salud de los más necesitados.

En este sentido las autoridades político administrativas, señalaron que en los municipios de El Pital y Agrado, se consume entre un 80 y 100%, licor de contrabando.

La firma del documento

En este sentido, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, destacó. “Vamos a estructurar un plan por la convivencia y seguridad, ahí vamos a incluir el tema de la legalidad y la lucha anticontrabando. Esta estrategia que estamos definiendo. Este pacto que vamos a firmar, no es ‘letra muerta’. Tiene que contar con una estrategia fronteriza y las instituciones están trabajando de manera articulada para este objetivo”.

Y con el fin de contrarrestar la problemática de la mercancía ilegal, se va a realizar un plan y visitarán los entes territoriales con esta problemática que afecta las rentas del Departamento.

Dentro de los municipios que van a ser priorizados se encuentran: Neiva, Gigante, Garzón, El Pital y Agrado.

¿Qué significado tiene este título?

En cuanto al símbolo que tiene este pacto, Sonia Mora, secretaria de Hacienda Departamental, señaló: “la institucionalidad de nuestra región, se unió para firmar el pacto por la legalidad, qué significa hacer las cosas bien, que los opitas consumamos nuestros productos, apreciemos lo nuestro y cuando me tomó una copa de aguardiente, apoyamos el deporte, la educación y la salud”.

Además, buscan concientizar a los huilenses, para que no consuman licor de contrabando y las afec-



Criss Dayana Ramírez, gerente general de Apuestas Nacionales de Colombia.

taciones que dejan en el bienestar de las personas.

Y en los estratos sociales altos de la capital opita, por ‘moda’ estarían consumiendo el aguardiente amarillo. “Eso qué significa realmente, que ese trago lo estoy ingiriendo y pagando impuestos a otro Departamento. Tenemos que ser regionalistas y adquirir los productos nuestros”, añadió la

funcionaria.

El valor del convenio

Y ya se firmó el convenio por orden de los \$1.642 millones, donde van participar entidades como la Policía, Dian, Gobernación del Huila, Federación Nacional de Municipios, Cámara de Comercio, Lotería del Huila, Ejército y Fiscalía.

Destacado 1. El gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, destacó. “Vamos a estructurar un plan por la convivencia y seguridad, ahí vamos a incluir el tema de la legalidad y la lucha anticontrabando. Este pacto que vamos a firmar, no es ‘letra muerta’. Tiene que contar con una estrategia fronteriza”.



Licor y cigarrillos, es los que más ingresa a la región sin pagar impuestos.

“Con esta estrategia buscamos vincular al sector privado. Vamos a luchar por mejorar las rentas del Departamento, que van a beneficiar los proyectos sociales de la ciudadanía”, agregó la secretaria de Hacienda, quien señaló que



venientes del Cauca. Por el departamento de Putumayo, llegan cigarrillos extranjeros.

“Dineros de contrabando y el multicitrimen”

En este entendido, Didier Tavera, director Ejecutivo de la Federación Nacional de Municipios, indicó. “El departamento del Huila, dejó de recibir \$16 mil millones para sus ‘arcas’, y además no es solo dejar de tener estos recursos, sino ¿hacia donde se van? En otras regiones, esos dineros financian el multicitrimen y el crimen transnacional y en esta zona, estamos a tiempo de frenarlo. Son organizaciones delincuenciales y la Armada Nacional, fue la primera en determinar, que estos dineros, son la ‘criptomoneda’ del narcotráfico, especialmente para el ‘Clan del Golfo’”.

Y con la estrategia que tiene el presidente de Colombia, Gustavo Petro, de atacar los líderes de estas organizaciones, se han realizado operativos en toda Colombia y el Huila, encontraron una nueva marca de cigarrillos, que no estaba identificada e ingresan productos de esta clase de países como China y Paraguay.

“La Federación de Municipios, va a destinar más de \$1.400 millones, ¿para qué? Con el fin de realizar campañas de sensibilización, socialización, porque pretendemos que la ciudadanía se informe y conozca ¿Por qué no debe consumir cigarrillo y alcohol? Y si lo van a hacer, que lo hagan de forma responsable, para que cuando el Estado, tenga que atender los deterioros de su salud, cuente con los recursos necesarios para hacerlo”, destacó el funcionario.

Didier Tavera, agregó que van a solicitarle al general, William Salamanca, comandante de la Policía Nacional, un grupo de Policía Fiscal y Aduanera, y necesitan hacer controles, porque en los departamentos de Caquetá y Putumayo, ha aumentado el contrabando.



Rodrigo Villalba, gobernador del Huila.

Van a pedir Policía Fiscal y Aduanera

El ejecutivo, señaló que luego de la sensibilización, van a proceder con el tema del cierre de establecimientos. “Hay Municipios donde el 100% del consumo de cigarrillo es ilegal, y se harán visitas a los establecimientos de comercio y de llegar a encontrar este tipo de mercancía les impondrán una multa”.

Didier Tavera, agregó que van a solicitarle al general, William Salamanca, comandante de la Policía Nacional, un grupo de Policía Fiscal y Aduanera, y necesitan hacer controles, porque en los departamentos de Caquetá y Putumayo, ha aumentado el contrabando.

Asimismo, Marco Emilio Hincapié, presidente de Coljuegos, destacó la importancia de proteger las rentas del Departamento: “la firma de este pacto es muy importante, si queremos que los recursos de la salud se incrementen. Estamos de acuerdo a las estadísticas muy preocupados, porque a nivel nacional de todo lo que es el monopolio rentístico, de los juegos de suerte, nos está representando unos

porcentajes de ilegalidad, porque quienes realizan la actividad, están en la informalidad”.

“Se pierden cerca de \$1.5 billones por esta problemática. Y estos dineros van para la salud de las personas más desfavorecidas y este patrimonio rentístico es del Estado y así se encuentra consagrado en la Constitución de Colombia y va dirigido a la salud y estamos combatiendo la evasión y la ilegalidad”, agregó el presidente.

Y agregó que por esta causa, es que han realizado operativos contra el chance ilegal, máquinas, chance.

“A quienes se encuentran en la ilegalidad, el Gobierno Nacional, les está tendiendo una ‘mano’ y el plan se llama ‘hagámosle la paz a la ilegalidad y de esta manera no tienen problemas con las autoridades, ni investigaciones por lavado de activos y para nosotros se incrementa las transferencias para la salud”, destacó el directivo.

A luchar contra el chance ilegal

Otro aspecto en el que tienen los ‘ojos puestos’ la institucionalidad, es el del chance ilegal, así lo indicó Criss Dayana Ramírez, gerente general de Apuestas Nacionales de Colombia: “estamos trabajando con las instituciones para contrarrestar la ilegalidad del chance y los juegos de suerte de azar, porque hemos visto una proliferación bastante significativa y vamos a crear estrategias que nos permitan mitigar este impacto. Ya nosotros hemos venido trabajando con las diferentes Alcaldías para sensibilización y capacitación, la idea es poder continuar con las diferentes etapas, como conciencia social a la comunidad”.

El tema primero es el chance ilegal, rifas, todo esto tiene que ser autorizado, y el tema de Lotería del Huila, lo hace la respectiva entidad y han identificado que realicen este hecho de forma manual. “Alrededor de un 40 o 50% de las ventas, se las puede estar llevando el chance ilegal”.

con el dinero invertido van a formar un equipo anticontrabando de cerca de 30 funcionarios.

Y este grupo va a realizar operativos en conjunto con la Policía, en los sitios ya identificados, por donde está ingresando la mercancía que no paga impuestos, asimismo lo harán en las distribuidoras y se van a realizar campañas de difusión.

Al Huila, ingresa mercancía de contrabando por el municipio de Planadas, Tolima y por La Plata, estarían entrando productos pro-



Marco Emilio Hincapié, presidente de Coljuegos.

Primer plano



ENDOTEK LTDA NIT 813.002.682 - 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Valores expresados en pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	2023
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	3	\$ 107.508.465
Caja		\$ 9.321.200
Bancos		\$ 98.187.265
CTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR	4	\$ 1.363.470.534
Clientes		\$ 1.031.553.311
Anticipos y avances		\$ 218.537.470
Anticipos impuestos y contribuciones	5	\$ 113.379.753
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.470.978.999
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6	\$ 1.351.759.183
Maquinaria Y Equipos En Montaje		\$ 326.956.965
Maquinaria Y Equipo		\$ 14.740.500
Equipo De Oficina		\$ 30.057.755
Equipo De Computación Y Comunicación		\$ 14.814.108
Equipo Médico-Científico		\$ 1.262.847.241
Depreciación Acumulada		\$ 297.657.386
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1.351.759.183
TOTAL ACTIVO		\$ 2.822.738.181
PASIVO		
2023		
PASIVOS CORRIENTES	7	\$ 543.656.887
Obligaciones Financieras		\$ 826.700
Proveedores		\$ 27.452.422
Cuentas por pagar comerciales		\$ 435.063.300
Dividendos o Participaciones por pagar		\$ 62.188.000
Impuestos corrientes		\$ 1.419.101
Impuesto de industria y comercio retenido		\$ 71.429
Retenciones y aportes de nómina	8	\$ 2.054.021
Obligaciones laborales		\$ 14.581.914
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 543.656.887
PASIVOS NO CORRIENTES	9	\$ 5.756.730
Pasivos por impuestos		\$ 5.756.730
Otros pasivos		\$ -
Anticipos y avances recibidos de clientes		\$ 184.032.888
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 189.789.618
TOTAL PASIVO		\$ 733.446.505
PATRIMONIO		
2023		
CAPITAL	10	\$ 2.000.000
RESERVA LEGAL		\$ -
UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO	11	\$ 111.434.776
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12	\$ 1.975.856.900
TOTAL PATRIMONIO		\$ 2.089.291.676
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 2.022.738.181

LILIANA GALINDO TRUJILLO
Representante Legal

DANIEL ANDRÉS ROJAS OSORIO
Contador Público 255272-T

HERNANDO QUINTERO MORA
Revisor Fiscal
TP 96943-T



ENDOTEK LTDA NIT 813.002.682 - 1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Valores expresados en pesos colombianos

	NOTAS	
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios médicos	13	\$ 904.199.839
Devoluciones		\$ 106.623.320
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		\$ 797.576.519
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		
Costos Actividades Ordinarias	14	\$ 245.696.683
TOTAL COSTOS		\$ 245.696.683
UTILIDAD BRUTA		\$ 551.879.836
GASTOS		
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		
Gastos de personal	15	\$ 150.737.217
Honorarios		\$ 39.256.000
Impuestos		\$ 773.850
Arrendamientos		\$ 40.120.000
Seguros		\$ 6.601.544
Servicios		\$ 77.177.349
Gastos legales		\$ 1.817.240
Mantenimiento y reparaciones		\$ 37.954.903
Adecuación e instalación		\$ 907.600
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 355.345.703
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 196.534.133
OTROS INGRESOS		
Financieros	16	\$ 450.945
Recuperaciones		\$ -
Diversos		\$ -
OTROS GASTOS		
Financieros	17	\$ 25.546.961
Intereses		\$ 5.579.134
Gastos extraordinarios		\$ 53.894
Gastos diversos		\$ 19.913.933
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 171.438.117
Otras provisiones (ICA)	18	\$ -
Impuesto de Renta		\$ 60.003.341
UTILIDAD NETA		\$ 111.434.776
Reserva Legal 10%		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 111.434.776

LILIANA GALINDO TRUJILLO
Representante Legal

DANIEL ANDRÉS ROJAS OSORIO
Contador Público 255272-T

HERNANDO QUINTERO MORA
Revisor Fiscal
TP 96943-T



Los diez exguerrilleros del Comando Conjunto Central se presentarán ante las víctimas y la justicia para admitir su responsabilidad en secuestros en Tolima, Quindío y Norte de Huila.

Ex-Farc reconocerán su responsabilidad en secuestros en Huila, Tolima y Quindío

Diez excombatientes del Comando Conjunto Central se presentarán ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) para reconocer su responsabilidad en secuestros perpetrados en Tolima, Quindío y el Norte de Huila. La audiencia será este viernes 26 de abril en Ibagué.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

Diez excombatientes del Comando Conjunto Central de las extintas Farc se presentarán el 26 de abril en Ibagué, la capital de Tolima, para reconocer ante sus víctimas, la justicia y el país su responsabilidad en los secuestros perpetrados en Tolima, Quindío y el Norte de Huila.

Los comparecientes, identificados como Luis Eduardo Rayo, Enoc Capella Trujillo, John Jairo Oliveros Grisales, Nelson Antonio Jiménez, Édgar Ramírez Medina, Víctor Hugo Silva, Álvaro López, Gustavo Bocanegra, Wilson Ramírez Guzmán y Raúl Agudelo Medina, serán señalados como responsables y partícipes determinantes regionales de los secuestros perpetrados por los frentes, las columnas móviles y las comisiones financieras del Comando Conjunto Central.

La Sala de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha imputa-

do a estos diez exguerrilleros por su participación en crímenes de guerra como la toma de rehenes, homicidios, atentados a la dignidad personal y tratos crueles e inhumanos.

Además, la JEP, en cabeza de la magistrada relatora del macrocaso 01, Julieta Lemaitre, les endilgó los crímenes de lesa humanidad de privaciones graves de la libertad, asesinato, desaparición forzada, violencia sexual, tortura y otros actos inhumanos.

Esta será la segunda Audiencia de Reconocimiento enmarcada en el Caso 01, que investiga toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes cometidos por las Farc, y será la primera Audiencia Regional.

Diez exguerrilleros del Comando Conjunto Central se presentarán ante víctimas, la justicia y el país para asumir su participación en crímenes de guerra y lesa humanidad.



La Sala de Reconocimiento de Verdad de la JEP, liderada por la magistrada Julieta Lemaitre, busca esclarecer los crímenes de guerra y lesa humanidad cometidos por las FARC en el marco del Caso 01.

Primer plano

La primera audiencia, de carácter nacional, tuvo lugar en abril de 2022, cuando siete integrantes del último secretariado de las Farc aceptaron su responsabilidad como máximos responsables que emitieron órdenes y políticas que derivaron en miles de secuestros.

“Con esta primera Audiencia Regional de Reconocimiento de Verdad, la Sala ahonda en el esclarecimiento de los secuestros cometidos por las estructuras de la extinta guerrilla en las distintas regiones del país”, explicó la Jurisdicción.

La Sala de Reconocimiento destaca la importancia de esta audiencia regional para esclarecer los secuestros cometidos por las Farc en diferentes regiones del país. Entre las 3,929 víctimas acreditadas en el macrocaso 01, 150 participan en la JEP por hechos ocurridos en Tolima y el norte de Huila, donde operaba el Comando Conjunto Central.

Según el Auto de Determinación de Hechos y Conductas que imputó a los diez comparecientes del Comando, se estima que esa estructura cometió el 7% de todos los secuestros que históricamente se le atribuyen a las antiguas Farc.

Es una cifra que consolida al Comando como una de las estructuras que cometió menos secuestros. Sin embargo, la Sala de Reconocimiento subrayó que la unidad consolidó un modelo de financiación con la Comisión Financiera Manuelita Sáenz.

El sistema de la Comisión, que se convirtió en un referente para otros bloques de las Farc, consistía en extorsionar y secuestrar a miembros de gremios que podrían aportar dinero para que el Comando opere y para cumplir una cuota exigida por el secretariado.

“Además del patrón criminal de secuestro con fines económicos, la Sala de Reconocimiento señaló que el Comando Conjunto Central también secuestró con frecuencia a habitantes de la región con fines de control social y territorial”, agregó la JEP.

El Comando Conjunto Central fue una estructura de las Farc-EP que entre 1993 y 2015 articuló la acción de los Frentes 17, 21, 25 y 50. Frente Tulio Varón, Frente Joselo Lozada y las columnas móviles Héroes de Marquetalia, Jacobo Frías Alape y Daniel Aldana, así como varias compañías y comisiones especializadas.

En su mayor auge, a finales de la década de los noventa, esta estructura tenía 1.200 combatientes, de los cuales 150 sobrevivieron al conflicto armado. Esta primera Audiencia Regional de Reconocimiento de Verdad comparecerán diez integrantes del Comando Conjunto Central que firmaron el Acuerdo de Paz y que hoy tienen la oportunidad de reconocer los daños causados y aportar con la verdad a la reconstrucción de aquello que el secuestro desgarró.

Secuestros por ‘conveniencia’

El sistema de la Comisión con-



El Comando Conjunto Central de las FARC, responsable de numerosos secuestros en Tolima, Quindío y el Norte de Huila, enfrenta la mirada crítica de la sociedad colombiana en esta audiencia regional.

La Sala de Reconocimiento de Verdad de la JEP profundiza en el esclarecimiento de los secuestros perpetrados por las FARC en diferentes regiones del país.

sistía en extorsionar y secuestrar a integrantes identificados por gremios de los sectores económicos que podrían aportar a la consecución de los recursos que necesitaban para operar y para cumplir con la cuota de dinero que exigía el Secretariado, la cual llegó a ser de hasta 2.000 millones de pesos anuales para el Comando Central.

Además del patrón criminal de secuestro con fines económicos, la Sala de Reconocimiento señaló que el Comando Conjunto Central también secuestró con frecuencia a habitantes de la región con fines de control social y territorial.

Es decir, que sus integrantes privaron de la libertad a personas que consideraron enemigas y a quienes infringieron los parámetros de convivencia que imponía la organización en los territorios donde tenían mayor dominio.

El Comando Central de las Farc tuvo su mayor auge a finales de la década de los noventa, cuando alcanzó los 1.200 combatientes, de los cuales 150 sobrevivieron al conflicto armado.

Llamados a ampliar versión

Ya en un escrito, radicado el 20 de septiembre del año pasado, habían reconocido su responsabilidad en los delitos investigados y ahora será el turno de que amplíen dicho reconocimiento en público y de cara a las víctimas.

“Ante la justicia, las víctimas y el país, los convocados deberán re-

conocer que el antiguo Comando Conjunto Central privó de la libertad a personas con el fin de ejercer su control territorial y financiar a las Farc. Así mismo, deberán reconocer los daños individuales, familiares y comunitarios causados por esta conducta desplegada cuando hicieron parte de la extinta guerrilla”, señaló la JEP mediante un mensaje en redes sociales.

En la audiencia del viernes 26 de abril estarán presentes víctimas provenientes de zonas rurales y urbanas de Ibagué, del suroccidente del Tolima y de la cordillera Central hacia Quindío.



Los exguerrilleros tienen la oportunidad de reconocer los daños causados y contribuir con la verdad para la reconstrucción de lo afectado por el secuestro en Colombia.

Informe

Autoridades detuvieron a feminicida y a secuestradores de comerciante de Acevedo

■ Unidades de Policía de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, fue detenido, Edwin Camilo Lizcano, quien sería el responsable del feminicidio de Katherine Andrea Caviedes. En el operativo, no hubo pago de recompensas, pues los investigadores, le seguían el rastro. Ahora se espera que legalicen su captura.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Seis personas fueron arrestadas, quienes estarían vinculadas con el secuestro del comerciante, Mauricio Muñoz Plazas en el municipio de Acevedo. El rapto se dio cuando esta persona, salía de un local.

En este sentido, los materializadores de este hecho, fueron detenidos por las autoridades en los municipios de Neiva, La Argentina y Pitalito.

Atraparon a feminicida en Caquetá

Ya en cuanto al anuncio de la detención del presunto feminicida de Katherine, lo dio el coronel, Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva: “en el municipio de San Vicente del Caguán, los agentes ubicaron a esta persona y al requerirle los documentos de identidad, y tras corroborar la información, se dieron cuenta que se trataba del presunto feminicida y lo detuvieron”.

Para lograr esta detención, el oficial destacó los datos suministrados por testigos del hecho y cámaras de video e interceptación de llamadas telefónicas.

“Nuestros agentes monitorearon las posibles rutas de escape de esta persona y este análisis nos llevaron al departamento del Caquetá. Ya se encuentran en la legalización de la captura”, destacó el oficial.

Se trata de Edwin Camilo Lizcano, quien sería el responsable del feminicidio de Katherine Andrea Caviedes, cuyo asesinato se dio en un local comercial.

Detuvieron a secuestradores

Otro de los hechos positivos en materia de seguridad, es la detención de un grupo de personas, quienes estarían relacionadas con un caso de secuestro, en este hecho puntual, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, señaló: “las autoridades militares y policiales, se han articulado y realizado unas acciones contundentes, y a pesar de que ya lo he dicho, no me cansó de repetirlo, el peor de los delitos es el secuestro. Y tengamos en cuenta que la región, ya ha sufrido el tema de la violencia de las Farc y no queremos volver al pasado”.

El mandatario, recordó que en la región han ocurrido tres raptos y en los casos, las auto-

“Una de estas personas conocido con el alias de ‘Yeso’, quien es señalado de estar vinculado con el homicidio del cafetero, Víctor Daniel Torres Casanova en el municipio de Pitalito, fue detenido. ¿No sabemos por qué estaba delinquiendo nuevamente?”, agregó Rodrigo Villalba.



Seis presuntos secuestradores de comerciante de Acevedo, fueron arrestados.

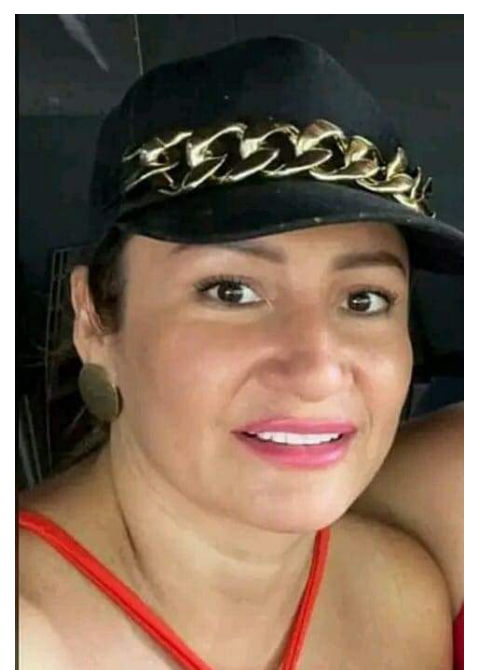
ridades han estado detrás de los perpetradores de estos hechos.

“Los secuestradores ya no la tienen tan fácil. Por ejemplo en el municipio de San Agustín, hubo una reacción oportuna de las autoridades, y esta persona logró ser rescatada en Isnos. El segundo caso, fue dejado en libertad gracias a un trabajo articulado entre el Ejército y Policía en el municipio de La Plata. Tuve la oportunidad de visitar a la liberada y a su hijo y el tercer caso se dio en Acevedo”, destacó el mandatario.

Y en este último caso, el funcionario agregó que funcionó toda la institucionalidad. “El Municipio, colocó un presupuesto y nosotros la aumentamos a \$40 millones e intervino la Fuerza Aeroespacial, el Gaula de la Policía, Ejército y detuvieron a la persona encargada de custodiarlo y la investigación siguió y permitió



Edwin Camilo Lizcano, detenido y Katherine Andrea Caviedes, víctima mortal.



la detención de seis personas que estuvieron vinculadas con esta trama de secuestro del comerciante. Este es un llamado de atención a los

criminales”. Los sujetos fueron aprehendidos en Neiva, La Argentina y Pitalito.



Yesid Fernando Vargas, alias 'Yeso', apresado

El caso del rapto

Recordemos lectores, que el pasado 15 de febrero, la noticia del secuestro del joven, Edwar Mauricio Muñoz, de 20 años de edad, ocupó rápidamente las portas de los medios locales y nacionales. En cuanto al rapto de esta persona, se presentó cuando apenas salía de un supermercado y ahí lo abordaron dos sujetos que portaban capuchas para cubrirse el rostro, quienes lo intimidan con armas de fuego y luego lo suben a una camioneta.

Luego de 14 días de sufrimientos y angustias, las autoridades celebraron el rescate de esta persona y la detención del presunto responsable del rapto.

En este sentido, el coronel William Javier Lara Avendaño, comandante del Departamento de Policía Huila manifestó "nos llena de mucha felicidad devolver al seno de su hogar, al joven Eduar Mauricio Muñoz Plazas, quien había sido secuestrado el pasado 15 de febrero en el municipio de Acevedo. Fueron 15 días en los que nuestros hombres del Gaula de la Policía Huila, trabajaron arduamente para lograr este resultado, que redundará en la confianza de la ciudadanía en su Policía Nacional" aseguró el alto oficial.

¿Qué pasa con la delincuencia, quedan libres?

Asimismo, el gobernador, reveló la captura de dos personas, señaladas del hurto de una moto-

El coronel, Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, manifestó: "en el municipio de San Vicente del Caguán, los agentes ubicaron a esta persona y al requerirle los documentos de identidad, y tras corroborar la información, se dieron cuenta que se trataba del presunto feminicida y lo detuvieron".



Las autoridades se mostraron complacidas con los resultados en materia de seguridad.

cicleta y un arma de fuego en el municipio de Garzón, lograron ser detenidas en El Pital.

"Uno de estas personas conocido con el alias de 'Yeso', quien es señalado de estar vinculado con el homicidio del cafetero, Víctor Daniel Torres Casanova en el municipio de Pitalito. ¿No sabemos porque estaba delinquiendo nuevamente?", agregó Rodrigo Villalba.

Y anunció que un adulto y un menor de edad, fueron detenidos en Algeciras, a quienes se les halló explosivos y al parecer, son los artefactos que arrojan contra locales comerciales, ante el no pago de las extorsiones.

Por su parte, el coronel, Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: "la estrategia Arcángel, tiene tres componentes, el primero de ellos es una



Coronel, Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

priorización comercial de los comerciantes que están siendo extorsionados, y tenemos unos agentes que visitan a los afectados de manera constante y a partir de ello hemos materializado la capturas que se han dado. El segundo componente, es el cuerpo especializado que se moviliza en los horarios de mayor temor para los empresarios y la tercera fase, es la de seguridad priorizada, que busca determinar el nivel del riesgo de las víctimas para que no sean afectados por atentados".

Ya en relación al proceso de paz, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba dejó claro que está de acuerdo con los diálogos con las estructuras subversivas, pero aclaró: "hay unos actores que están negociando, y no respetan las reglas acordadas, lo ideal es que haya cese al fuego, y parar las acciones contra la sociedad civil".

El caso de feminicidio

Y en relación al hecho donde perdió la vida, Katherine Andrea Caviedes, se conoció que la mujer se encontraba en una residencia, luego la expareja sentimental de la mujer, ingresó al lugar con un arma de fuego y realizó varios disparos.

Al respecto, teniente coronel, Jorge Alberto Delgado Monto-

ya, comandante (E) de la Policía Metropolitana de Neiva, manifestó: "se conoció del homicidio presentado la madrugada del pasado domingo al interior de un establecimiento comercial y de manera inmediata se trasladaron al lugar patrullas de vigilancia y unidades de investigación criminal y en coordinación con el CTI de la Fiscalía, adelantan los actos urgentes y recolección de elementos materiales probatorios y evidencia física, que permita dar con la captura del responsable de este hecho".

"Del cual, gracias a testimonios y videos de cámaras de seguridad, ya se avanza en su identificación. Y al parecer, los hechos estarían relacionados con temas pasionales, no obstante esperamos que el proceso investigativo avance satisfactoriamente con el fin de conocer aún más detalles de este infortunado suceso que el día de hoy enluta a una familia", destacó el oficial.

En este sentido, el presunto responsable sería Edwin Camilo Lizcano, habría sostenido una relación con la víctima y quien al parecer la estaba siguiendo, razón por la que llegó hasta el motel ingresó a la habitación y, tras un altercado, disparó contra la mujer.



Victor Daniel Torres, asesinado en un atraco.



Danza, música y folclor: Rondas Sampedrinas en Neiva celebran la tradición

Hasta el momento se han realizado un total de cuatro rondas, en donde las comunas 1 y 9, 2 y 3, 6 y 8 y el corregimiento El Caguán, ya cuentan con sus representantes al Reinado Popular del Bambuco y Herederos de la Tradición.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA
Por: Andrea Ramírez

Con una participación masiva, los habitantes de las diferentes comunas de Neiva continúan sumergiéndose en el ambiente festivo de las rondas sampedrinas, un espacio cargado de música y tradiciones culturales que enaltecen el folclor de la región. En medio de una atmósfera de alegría y camaradería, los asistentes disfrutaron de una variada programación en la que grupos de danza,

artistas locales y reinas embellecen la más grande fiesta folclórica, como preámbulo a la esperada versión 63 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro.

Hasta el momento, se han realizado cuatro rondas, donde las comunas 1 y 9, 2 y 3, 6 y 8, así como el corregimiento El Caguán, ya han seleccionado a sus representantes para el Reinado Popular del Bambuco y Herederos de la Tradición.

La Secretaria de Cultura, Tania Beatriz Peñafiel España, expresó su gratitud hacia las comunidades por su excelente comportamiento y destacó la vibrante energía que se vive en cada presentación. "Vibramos con el folclor y la alegría de nuestras reinas, con la presencia de los grupos artísticos y folclóricos, y estamos listos para continuar este proceso", afirmó.

Un aspecto destacado de las rondas sampedrinas de este año es la inclusión de la 'Vitrina Microempresarial en San Juan y San Pedro, que brinda a los emprendedores de las diferentes comunas la oportunidad de mostrar sus productos artesanales y gastronómicos.

La próxima ronda sampedrina se llevará a cabo el 26 de abril en el polideportivo techado Villaregina a las 6:00 pm, donde las comunas 5 y 10 conocerán a las representantes de sus barrios para estos certámenes. Además, el domingo 28 de abril a las 11:00 am, en la Plaza Principal de San Antonio, se celebrará la ronda de los corregimientos de Vegalarga y Las Ceibas, prometiendo más momentos de alegría y folclor para los neivanos.

La próxima ronda sampedrina se llevará a cabo el día 26 de abril en el polideportivo techado Villaregina a las 6:00 pm, donde las comunas 5 y 10 conocerán a las representantes de sus barrios para estos certámenes.

En medio de la alegría los asistentes disfrutaron de una variada programación en la cual los grupos de danza, artistas y reinas hacen parte de la más grande fiesta folclórica como preámbulo de la versión 63 del festival del bambuco en san juan y san pedro.



Neiva

Gerente inauguró el Caimi y tres áreas no funcionan por falta de personal

■ La concejal, Lourdes Mateus, denunció que una mujer en estado de embarazo, proveniente del corregimiento de San Luis, fue remitida al Centro De Salud Integral Materno Infantil, donde debían atenderle las labores de parto y al llegar al lugar, los afectados se llevaron la sorpresa que esa área no está funcionando.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

El Centro De Salud Integral Materno Infantil (Caimi), cuenta con los equipos necesarios para que entren en funcionamiento el área materna, hospitalización, pero no se ha podido, ya que según pudo conocer Diario del Huila, hace falta que contraten el personal necesario.

Esta entidad de salud, se encuentra ubicado en la calle 64 con carrera 7, norte de la capital opita.

La denuncia sobre su funcionamiento

En cuanto al caso denunciado, se conoció por parte de la concejal, Lourdes Mateus, “del corregimiento de San Luis, trasladaron hacia Neiva a una gestante, y llegó a la ESE Carmen Emilia Ospina, donde la direccionaron al Caimi e iba ser atendida, ya en labores de parto. Sin embargo, al llegar al sitio, les dijeron que no podían prestarle el servicio, rápidamente la mujer fue remitida al Hospital Universitario Hernando Moncaleano”.

Asimismo, este medio de comunicación, visitó las instalaciones del Caimi junto al veedor de salud, Aníbal Quino, y se logró conocer que efectivamente el segundo piso no se encuentra en funcionamiento, al parecer por falta de personal, pero si cuentan con equipos nuevos.

Además, que al parecer todo lo relacionado con la entrada en funcionamiento de este ente de salud, habría sido ‘orquestado’ por

La concejal, Lourdes Mateus visitó el lugar y denunció lo que hace falta para el funcionamiento total: “recuerda que la sala de espera donde los sentaron y les explicaron cómo funcionaba la sala de partos, no existe, evidenció que hace falta de personal e interrogó ¿Cuál era la necesidad de hacer ese montaje?”.



En esta obra se han invertido \$ 2.945.281.425.

el entonces gerente de la ESE, José Antonio Muñoz, para hacer creer que todo estaba en marcha.

‘Toda una obra de teatro’

Para entender el asunto, hay que recordar que el pasado 2 de febrero del año en curso, 12 concejales fueron invitados para que comprobaran los servicios que iba a ofertar el Caimi.

La invitación que realizó el concejal de Neiva, Alejandro Serna a sus compañeros cabildantes en medio de un debate de control político para ir hasta el

CAIMI y comprobar en qué condiciones se encontraban las instalaciones y los servicios que allí se prestan.

Efectivamente, un grupo de 12 concejales encabezados por el presidente de la Corporación, Juan Diego Amaya, iniciaron el recorrido que los condujo por todas las instalaciones. Allí pudieron comprobar que realmente el

CAIMI dejó de ser un “elefante blanco” porque ya está prestando servicios como urgencias, toma y procesamiento de muestras de laboratorio y algunas especialidades como Medicina Familiar y Pediatría, entre otras.

Asimismo, el gerente en su momento de la ESE ‘Carmen Emilia Ospina’, José Antonio Muñoz Paz, se mostró satisfecho por la visita



Lourdes Mateus, concejal.



Para que entre a funcionar en su totalidad, solo haría falta contratar el personal idóneo.



El gerente de la ESE 'Carmen Emilia Ospina', José Antonio Muñoz, presentando la obra a los concejales.

de los concejales y de los comentarios que hicieron acerca del servicio y de las instalaciones.

“Hoy en día los concejales no vienen a ver una infraestructura abandonada, vienen a ver cómo se están prestando los servicios de urgencias, de Rayos X, que sobrepasa las setenta placas diarias, un número importante de exámenes de laboratorio y más de mil quinientas consultas especializadas. Hicieron algunas observaciones porque es su labor, sugirieron mejoras y también resaltaron la necesidad de iniciar pronto con la consulta especializada en urgencias, y en ello estamos trabajando, por todo eso consideramos que fue un éxito la visita de los concejales al CAIMI”, destacó Muñoz Paz.

Develó las falencias encontradas

De manera posterior, la concejal, Lourdes Mateus visitó el lugar y denunció lo que hace falta para el funcionamiento total: “la líder recuerda la sala de espera donde los sentaron y les explicaron cómo funcionaba la sala de partos, no existe, evidenció que hace falta de personal e interrogó ¿Cuál era la necesidad de hacer ese montaje?”.

Posteriormente, la funcionaria en el concejo en pleno, señaló: “a mí me parece que montaron ese día, fue un circo, donde lamentó decirles que los ‘payasos’, fuimos los cabildantes. Incluso le pregunté a la directora técnico científica, si el en lugar habían atendido partos y me dijo hizo una señal afirmativa, yo le dije no me diga mentiras”.

“Además, los cinco enfermeros que se encontraban en el segundo piso, habían sido contratados para el evento, mientras nosotros íbamos. Ellos no trabajan en esa zona, los disfrazaron, solamente para dar un espectáculo y le pido presidente, que nos haga respetar. El gerente debe darnos una explicación, porque en el Caimi, no están atendiendo partos”, declaró la denunciante.

La visita realizada

Líneas atrás indicamos que este medio de comunicación, visitó las instalaciones en compañía del veedor de Salud, Aníbal Quiño, quien expresó: “estamos aquí en el Centro de Atención Integral Materna Infantil y acabamos de hacer una visita, hay que decir también que los funcionarios ac-

cedieron a mostrarnos las instalaciones para ver ¿en qué estado se encuentran? ¿En qué estado recibió la actual administración este ente de salud? Y la verdad no está funcionando a plenitud, se encuentra a medias, porque falta personal”.

“Vimos funcionamiento normal en el primer piso, pero en el segundo piso, están los equipos, la parte locativa, todo lo necesario y lo que hace falta es personal para que entre a operar. Esperamos que nombren al persona que necesitan, teniendo en cuenta que esta obra lleva construyéndose hace cerca de diez años”, declaró el líder social.

La millonaria inversión realizada

El CAIMI prestará servicio de atención médica especial a las madres gestantes, con este fin se realizó el proyecto que tiene un costo de \$ 2.945.281.425.

Desde la administración orientada por el alcalde Héctor Aníbal Ramírez, hizo un convenio con la ESE Carmen Emilia Ospina, por 9.680 millones de pesos para la fase 1 de este proyecto. Dos años después, antes de finalizar su periodo, firmó un adicional por 5.930 millones de pesos para la terminación. En 2012, el alcalde de entonces, Pedro Suárez, adicionó otros 5.900 millones de pesos y 1.600 millones más para dotación. En 2014, cuando el contratista pidió más recursos para terminar la obra, el contrato se liquidó. Luego llegó Rodrigo Lara y realizó en 2017 un contrato por 3.827 millones de pesos, que se convirtieron en 4.100 millones de pesos, para la terminación de la primera fase; y 2.700 millones de pesos más en 2018 para una nueva dotación.

“Con el equipo de trabajo logramos implementar una estrategia para que obras que están inconclusas desde hace muchos años y que se convirtieron en ‘elefantes blancos’, con la ayuda de la Contraloría las podamos terminar; en un comunicado que enviamos a la Contraloría dentro del esquema compromiso Colombia logramos incluir siete obras que son muy importantes para la ciudad, entre ellas el CAIMI, que lleva 12 años sin poderse terminar”, explicó el alcalde Gorky Muñoz Calderón.

Para financiar la segunda fase ya se radicó un proyecto ante el Gobierno Nacional por \$16.000 millones. Esos recursos, según el mandatario ya están asegurados y se contempla que una vez se esté terminando la primera fase arrancan con la segunda.

“Para la segunda fase del CAIMI ya se generaron cerca de 16.000 millones de pesos a través de un proyecto que se presentó al Ministerio de Salud, la idea es que cuando llevemos un avance del 70% en la primera fase arranquemos con la segunda, y si Dios lo permite poderle entregar esta obra que se convirtió en un ‘elefante blanco’ a la comunidad”, concluyó el alcalde de Neiva.

Posteriormente, la funcionaria, señaló: “a mí me parece que lo que montaron ese día, fue un circo, donde lamentó decirles, que los ‘payasos’, fuimos los cabildantes. Incluso le pregunté a la directora técnico científica, si el en lugar habían atendido partos y me dijo efectivamente, yo le dije no me diga mentiras”.



El centro de atención cuenta con modernos equipos.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Por quién votaría en 2026?



**Juanita
Tovar
Sandino**

Colombia amanece hoy con un panorama político notablemente distinto al que se perfilaba hace unos meses. Ayer, cientos de miles de ciudadanos se tomaron las calles para expresar su desaprobación y desencanto general hacia el concepto del "cambio" promovido por el gobierno de Gustavo Petro.

Los manifestantes expresaron su desacuerdo en diferentes frentes, destacando la aparente falta de coherencia en torno al tema central del cambio. Muchos recuerdan las palabras enérgicas de Petro cuando era líder de la oposición, criticando al entonces presidente Iván Duque por el desencanto social, sin reconocer ahora que el desencanto se dirige hacia él y su gestión como mandatario.

Las contradicciones entre Gustavo Petro como líder de la oposición y como presidente surgen de cambios en sus posturas políticas o en las políticas que promueve. Por ejemplo, en materia de política económica, Petro se ha visto obligado a adoptar unas más moderadas y pragmáticas para mantener la estabilidad económica del país, lo que contradice algunas de sus posturas más radicales en la oposición, como la nacionalización de industrias clave. Asimismo, en el ámbito de las relaciones internacionales, Petro ha debido manejar las relaciones con otros países de manera más diplomática y pragmática, lo que también puede chocar con posturas anteriores.

Sin embargo, más allá de la movilización ciudadana, es necesario analizar a fondo la situación subyacente. La oposición ha contri-

buido a crear un clima de desencanto basado en la narrativa de la "incompetencia" del gobierno y la falta de un plan de ejecución para el cambio prometido. Sin embargo, existe un denominador común: la ausencia de propuestas de fondo que respalden un proyecto serio de contención para mitigar la insatisfacción gubernamental. A pesar de las diversas reacciones de los partidos de oposición contra las iniciativas de Petro, el discurso ideológico o pragmático parece carecer de fuerza. Los principales sectores se oponen a las iniciativas gubernamentales en todas las instancias, pero no ofrecen alternativas claras para abordar los desafíos del país.

Es fundamental que esta narrativa vaya más allá de simplemente criticar las acciones del Gobierno de Petro, y que ofrezca propuestas concretas y viables para abordar los desafíos que enfrenta el país. La población colombiana está harta de líderes políticos que no solo señalan los problemas, también necesitamos líderes que presenten soluciones concretas y realistas, pero me pregunto: ¿qué necesita la oposición colombiana para hacerle frente a este Gobierno de manera efectiva?

Además, la oposición debe trabajar en unidad y cohesión. Es crucial dejar de lado las divisiones internas y los intereses partidistas para unirse en torno a un objetivo común: fiscalizar y contrarrestar las políticas y acciones del Gobierno de Petro. Solo a través de la colaboración y el trabajo conjunto podrán hacerle frente de manera efectiva a un gobierno que cuenta con una sólida base de apoyo popular. Otro aspecto fundamental es la construcción de una plataforma política sólida y atractiva para el electorado.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Editorial

Neiva, epicentro del terrorismo

La fracasada política pública de la Paz Total impulsada por el gobierno nacional se ha convertido en un fracaso total. Por el contrario, así sean sanas las intenciones gubernamentales, se ha desatado un el accionar de las organizaciones narcoterroristas, en algunas regiones del país, que tiene en vilo el bienestar de las familias colombianas. Hoy se encuentran a manos de la delincuencia y de las organizaciones narcoterroristas. Se encuentran inermes ante la arremetida de éstas, que se han convertido en los principales verdugos por el incremento exponencial de las extorsiones y vacunas, que en caso de no acceder a sus pretensiones son objeto de atentados terroristas como ha venido ocurriendo en Neiva, durante los últimos dos meses, 11 establecimientos comerciales han sufrido 12 atentados terroristas en menos de dos meses.

Hay que reconocerle el accionar de la fuerza pública y del ejército colombiano, quienes han estructurado junto con la alcaldía de Neiva y el gobernador del departamento, para contrarrestar este avance demencial, que han focalizado estos hechos en la zona urbana de la capital del departamento. Desafortunadamente estos sucesos son producto del debilitamiento progresivo que han tenido las instituciones armadas del Estado, que les ha permitido a estas organizaciones delincuenciales fortalecerse militarmente. Inclusive las personas naturales y propietarios de los establecimientos comerciales y campesinos están siendo carnetizados y extorsionados.

Por este motivo, cerca de 500 mil personas sa-

lieron el domingo anterior, a las calles para protestar por el accionar incoherente que ha tenido, y que está lesionando la dinámica productiva del país. Parece que el presidente de la República estuviera desintonizado y aislado de las principales problemáticas sociales, económicas y políticas del país. No hay derecho que las expresiones del día anterior, referente a las protestas sociales del día anterior, que en tonos despreciables y ridiculizando a las marchas históricas, han sido recibidas por parte del constituyente primario, como una burla a las pretensiones planteadas en dichas protestas. Todos los gremios de la producción le han enviado sendos mensajes para que el ejecutivo escuche los mensajes de los participantes. El gobierno nacional no puede poner oídos sordos.

Mientras tanto los huilenses y otras regiones del país están siendo sometidas a la arremetida violenta de estas organizaciones narcoterroristas, que sienten desprotección del accionar gubernamental en el contexto nacional. Estos hechos violentos, se están convirtiendo en un paisaje. Los ciudadanos se guardan en sus viviendas, y como si fuera vaticinios, hoy plantean entre los integrantes de sus unidades familiares, ¿dónde va a estallar del próximo artefacto explosivo? Por este motivo, la ciudad a partir de las 8 de la noche, va convirtiéndose en una ciudad fantasma, así no lo quieran aceptar los áulicos del presidente Gusta Petro Urrego. El presidente no puede ser indolente y sordo, ante las expresiones populares que se hicieron en las multitudinarias marchas del fin de semana.



Presidente, ahí está su constituyente primario



**Marta Lucía
Ramírez**

Colombia es un país que a pesar de sus dificultades y grandes desafíos nunca había sentido un riesgo serio para su democracia y sus libertades. Sin embargo, ese riesgo se percibe hoy en el actuar arbitrario del Gobierno y lo sienten todos los lugares de Colombia.

Durante dos siglos, nuestras insti-

tuciones han orientado su quehacer en beneficio del bien común. Por supuesto, ha habido fallas y descuidos, sobre todo en materia de inclusión, que a todos nos decepcionan, pero veníamos trabajando en cerrar brechas y habíamos avanzado en muchos indicadores.

Es inexplicable la incapacidad para haber hecho en los últimos años la reforma de una justicia pronta y cumplida que resuelva lo que requiera su intervención y logre el cumplimiento efectivo de los fallos.

No se requiere una constituyente para que las diferencias entre ciudadanos y entre ellos y el Estado se

resuelvan con un acceso eficiente al servicio judicial, asignando jueces penales de manera articulada con la designación territorial de fiscales locales y seccionales, como prevé el proyecto de reforma estatutaria de la justicia que entrará en vigor cuando la Corte Constitucional publique la sentencia.

Es indispensable agilizar los procesos con tecnología, y para ello hay que ejecutar el crédito de transformación digital suscrito durante nuestro gobierno con el BID para la eficiencia de los procesos. Nuestras instituciones son serias, y las cortes han cumplido su papel como eje del Estado social y democrático de derecho haciendo

contrapeso a los diferentes gobiernos; y hoy, a un gobierno con pretensiones mesiánicas y autocráticas. Esa es la garantía que tenemos para defender nuestra democracia, cuando sentimos amenazas serias a las libertades.

Varios sectores se sienten amenazados, pues, más allá de cumplir las normas y el deber ser, saben que en cualquier momento pueden enfrentar decisiones arbitrarias. Hoy son múltiples los ejemplos: el sector de hidrocarburos, la minería, la salud, la institucionalidad cafetera, la construcción de vivienda, la infraestructura y las concesiones, las universidades, varios de los departamentos y algunas ciu-

dades capitales que hacen parte de la cada vez más larga lista de desafectos.

Por fortuna hemos tenido instituciones fuertes, pero sabemos que, además de los pesos y contrapesos dentro del Estado, necesitamos hoy que la sociedad se implique en la política para crear un equilibrio de poder con el Gobierno, pues a medida que el mundo cambia, la sociedad debe ser más capaz, actuante y vigilante, como recuerda con claridad Acemoglu en 'El pasillo estrecho', máxime cuando la tecnología, las redes y las "dictaduras digitales"

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Las marchas contra el gobierno Petro



Carlos Tobar

Fue un domingo movido, fue un domingo caliente. Decenas de miles de ciudadanos en muchas ciudades del país se movilizaron para levantar su voz de protesta contra un gobierno que “no los representa”. Están molestos por, según ellos, políticas equivocadas que les hacen daño: salud, pensiones, laboral, ..., que se quieren imponer a la fuerza. Además, los enerva que el presidente pretenda, como ha propuesto, convocar una Asamblea Constituyente para “perpetuarse en el poder”.

Peligrosa interpretación que, no nos digamos mentiras, ha propiciado el mismo gobierno. Es una confrontación abierta entre, al menos, dos sectores extremos de la política nacional: el uribismo y el petrismo. Dos posiciones ideológicas que “se parecen mucho”, según lo explica el jurista y columnista de El Espectador, Rodrigo Uprimny.

Hay que empezar por reconocer que las movilizaciones ciudadanas del pasado domingo fueron multitudinarias. Que los asistentes no solo fueron los seguidores de los partidos de extrema derecha, Centro Democrático y Cambio Radical. Una amplia gama de sectores ciudadanos que no comulgan con esos partidos y sus posiciones, se movilizaron para

denunciar las equivocadas políticas que, por ejemplo, en el sector salud, ha implementado el gobierno.

La arrogancia, la ignorancia, el desenfoque en la discusión de una reforma “radical” al sistema de salud colombiano, ha sacudido no solo a pacientes, sino al personal de salud, incluyendo al gremio médico en todas sus especialidades.

Otro factor que mueve a los protestantes es la sensación de desgobierno que agobia a la ciudadanía. La inseguridad urbana y rural creciente, por el fracaso de la “Paz Total”, principal política del gobierno Petro, tiene con los pelos de punta a habitantes de todos los rincones del país. Las dificultades de sectores importantes de la economía: comercio, vivienda, industria, ..., fuentes básicas del empleo. El desbordado costo de vida con una inflación que, aunque ha disminuido, continúa sin control, propiciada por los altos precios de los combustibles y la energía. Situación de parálisis que no recibe del gobierno la atención que merece con políticas económicas contracíclicas que dinamicen las actividades productivas.

Pero, a mi juicio, lo más preocupante es la falta de sindéresis en el manejo de una situación de polarización política y social que puede desembocar en confrontaciones, incluso violentas, que pongan en peligro la estabilidad de la sociedad y conduzcan al quebrantamiento del acuerdo social consagrado en la Constitución de 1991.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La universidad del Rosario se respeta



Luis Felipe Henao

Los cambios que se vienen para la universidad son muy necesarios, pero preocupa la intervención del Gobierno en una discusión que debe ser interna para respetar la autonomía universitaria.

El Rosario es una de las universidades más importantes de nuestro país. Es la que lleva más años de existencia en Colombia y, además, ha sido la ‘alma mater’ de más de la mitad nuestros presidentes. Pero no solo eso. El Rosario ha sido la cuna de varios de los movimientos más importantes que han cambiado nuestro país, como la independencia y la séptima papeleta. Por ello, la salida del rector Cheyne y las discusiones que se están presentando nos muestran a los rosaristas que la universidad está viva y que sus estudiantes, profesores y egresados siempre tendremos el valor de defenderla.

Hace dos décadas la universidad inició un proceso de modernización que incluyó un sinnúmero de malas decisiones que la han perjudicado. Primero, la compra de terrenos para una nueva sede (que tendría numerosos edificios, coliseos y zonas de bienestar), inversión que se realizó sin un adecuado estudio de factibilidad, lo cual perjudicó la expansión y competitivi-

dad de la universidad, y también sus estados financieros.

En lo académico, se realizó la flexibilización de los pénsums, lo cual tampoco salió bien, pues la eliminación y reducción de materias tradicionales generó el descontento de muchos profesores. Al mismo tiempo, se engrosó la planta de carrera y salieron profesores que no estaban de acuerdo con la situación o por hechos en los que no tuvieron debido proceso. En los últimos años salieron grandes profesores de cátedra, como Alejandro Venegas, Enrique Arboleda, William Zambrano, José Roberto SÁCHICA, Francisco Álvarez, Juan David Duque, Enrique Díaz, Édgar Ramírez, Luis Cangrejo, y de planta, como Manuel Quinche, Hugo Arenas, Antonio Barón y Viviana Díaz Perilla.

Por ello, la situación actual ya tenía antecedentes, pero se agravó por motivos como la salida de más profesores reconocidos, el aumento excesivo de la deuda, la compra de nuevos edificios que usan solo unas facultades y el alejamiento del rector de la comunidad rosarista, situaciones con las que muchos no estamos de acuerdo, pero que no afectan la existencia de la universidad, por lo cual las visitas de los ministerios de Educación y del Trabajo son sospechosas y preocupantes. Sin embargo, también hay una razón estructural que viene desde hace mucho tiempo y que es el descontento con el modelo de gobernanza.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Parménides Palacios

El capitán ha logrado que el Laboratorio de Paz, Convivencia y Seguridad Humana, que creó en Tumaco, sea uno de los programas sociales más exitosos del país. Aquel día, al pequeño Parménides se le metió en el fondo de la cabeza una idea que le cambió la vida. El caudal del Atrato había vuelto a convertir las calles de Boraudo - corregimiento de Lloró, Chocó - en una gran “piscina”, como llamaban los niños del pueblo al infortunio de que, cada tantos aguaceros, la creciente del río los inundara. El agua lo arrasaba todo, y mientras para los pequeños era una fiesta y para los adultos una tragedia, para el resto del país era un titular de prensa repetido: “Emergencia: Boraudo se volvió a inundar”.

Comentarios en redes

Autoridades confirman la captura del presunto feminicida

Jazmín Murcia

Ahora los jueces y fiscales lo dejan libre por que la mujer estaba en motel así es la justicia en Colombia.

Luis Pulido Aranda

Gracias a Dios se haga justicia Amén.

Neruda y su laberinto pasional



María Clara Ospina

En plena Feria del Libro de Bogotá, cuando nos deleitamos con tanta oferta de libros, quiero recomendarles Neruda y su laberinto pasional, de la destacada escritora y periodista boliviana, Verónica Ormachea.

Solo una pluma tan versada como la de Ormachea es capaz de escribir de una manera tan ágil, amena y bien documentada, una biografía sobre Pablo Neruda. Esta obra más parece una novela de aventuras, acontecimientos políticos y excesos amorosos, que la vida de uno de los poetas latinoamericanos más destacados durante las turbulentas décadas del siglo XX, las que trajeron consigo la Guerra civil española, las dos Guerras Mundiales y la consecutiva Guerra Fría, entre capitalistas y comunistas, con el surgimiento de la Unión Soviética y la toma de China por Mao Zedong.

Conocemos de la trágica niñez del poeta a la sombra de la muerte de su madre, tres meses luego de su nacimiento: “Cuando nació mi madre se moría/ con una santidad de ánima en pena/ madre mía, he llegado tarde para besarte/ para que con tus manos me bendigas...”, escribe el vate con profunda tristeza; del maltrato constante de su padre, un conductor de tren con una oscura y violenta personalidad, teñida por un machismo degradante; de su adolescencia y de sus primeros amores, que inspiran algunos de sus poemas más conocidos.

Igual compartimos su vida de penurias, inclusive los dolorosos episodios como diplomático en oriente, sin dinero, sin experiencia, escribiendo siempre para sobrevivir de alguna manera.

Participamos de sus amores constantes y paralelos con varias mujeres a la vez, enamorado de todas y de ninguna. Sabemos de su

impresionante capacidad de hacer amigos y relacionarse con los poetas y escritores más importantes de esas décadas, y lo vemos convertirse en un comunista declarado, admirado por sus camaradas políticos y perseguido por sus enemigos.

Sus 521 páginas se leen en pocos días por el interés que crean en el lector, por su desconcertante humor, por la carga histórica de su contenido, por la tristeza al recordar las trágicas y absurdas muertes de Federico García Lorca y Miguel Hernández, gigantes de la poesía, y cuando tratamos de entender la absurda estupidez de las guerras.

Desde las primeras páginas, cuando la escritora pone en boca del poeta el recuento de su propia vida, ante la eminencia de su muerte, comprendemos cómo Ormachea domina el tema. Ella no perdonará sus debilidades ni errores, su extremo fanatismo político, su patética negación a considerar la obra de cualquier escritor de derecha, su egoísmo, tampoco ocultará la grandeza de sus poemas, su tenacidad, ni de sus actos en defensa de los derechos humanos de copartidarios y amigos.

Verónica Ormachea, tiene madera para escribir con certeza y aplomo como lo ha hecho muchas veces; así escribió Entierro sin muerte. El secuestro de Doria Medina por el MRTA, (Aguiar Santillana). Los Ingenuos, (Alfaguara. libro finalista del Premio Nacional de Novela en Bolivia). Los Infames, (Gisbert, traducido como Hochschild's Passaports, Lazy, EE. UU). Mercedora del Premio Franz Tamayo, por creación Intelectual, Premio a la escritora más destacada por el Ministerio de Culturas de Bolivia, entre otros.

Los invito a la presentación de este maravilloso libro en la Filbo, el viernes 26, a las 6pm. Stand #1907 de España. Editorial Sial Pigmalión. Pabellón Internacional. Ahí nos vemos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Durante lo corrido del fin de semana, y gracias a los diferentes planes de control e intervención en los micro territorios, desarrollados por los hombres y mujeres adscritos a la Policía Metropolitana de Neiva, se logra la captura de 14 personas.

Regional

■ La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha brindado asistencia técnica a los 32 departamentos de Colombia, con el fin de fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y la Adaptación frente al Cambio Climático (ACC) en sus planes de desarrollo territoriales.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

En el marco de una estrategia integral para fortalecer la resiliencia de los territorios, la UNGRD llevó a cabo un encuentro con 22 municipios del departamento del Huila, en el que se brindó asistencia técnica en temas vitales como la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

Esta asesoría incluyó la formulación o actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y Adaptación frente al Cambio Climático, la incorporación de la

Huila refuerza su gestión ante los riesgos y emergencias

Durante el encuentro, se ofreció asesoría en la formulación o actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.



La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha brindado asistencia técnica a los 32 departamentos de Colombia.

GRD en los planes de ordenamiento territorial y el funcionamiento de los fondos de gestión del riesgo de desastres.

La Defensoría del Pueblo participó de manera clave en este encuentro, que se realizó en coordinación con la Gobernación departamental y con el apoyo de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Esto demuestra el compromiso de las entidades por fortalecer la resiliencia ante riesgos y emergen-

cias en el departamento del Huila. Los municipios que participaron en la asistencia técnica fueron: Neiva, La Plata, Baraya, Colombia, Hobo, Garzón, La Argentina, Timaná, Pitalito, Aipe, Nataga, Palestina, Suaza, Tello, Algeciras, Rivera, Paicol, San Agustín, Santa María, Acevedo, Guadalupe y Yaguará.

La UNGRD, en colaboración con las entidades territoriales, ha trabajado en la implementación de una metodología de asistencia técnica por departamentos, con el fin de fortalecer las capacidades de los territorios.

Conforme al marco estratégico y en cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establecida por la Ley 1523 de 2012, se seguirá brindando apoyo coordinado a las entidades territoriales. Este apoyo incluye el desarrollo de asistencias técnicas orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, Adaptación al Cambio Climático y construcción de resiliencia a nivel local.

Finalmente, es importante destacar que la UNGRD también ha asesorado a 44 municipios costeros en la reducción del riesgo de desastres, lo que refleja un esfuerzo continuo para construir una Colombia resiliente frente al cambio climático y la variabilidad de fenómenos marino-costeros.



es importante destacar que la UNGRD también ha asesorado a 44 municipios costeros en la reducción del riesgo de desastres.

Gobierno multará a quienes desperdicien energía

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Actualmente, la posibilidad de un apagón en Colombia tiene en alerta máxima tanto a las autoridades como a la población. Esta preocupación surge en un contexto en el cual ya se han implementado cortes de agua en varias áreas, incluida Bogotá, debido al bajo nivel de los embalses.

Ante esta situación, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) está preparando una resolución para fomentar el ahorro de electricidad entre los ciudadanos.

Este programa temporal promoverá el uso eficiente de la energía mediante un sistema de tarifas diferenciadas y campañas de concienciación. Los distribuidores minoristas de electricidad

en el Sistema Interconectado Nacional tendrían que implementar estas medidas. El objetivo es ayudar a recuperar los niveles de los embalses del país y evitar posibles desabastecimientos futuros.

En ese sentido, el Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios una resolución de la Creg que define un incentivo por el ahorro de los usuarios.

Así, se fijará un consumo de referencia para cada uno, teniendo en cuenta la lectura de su último consumo de energía con corte del ciclo de facturación al 15 de abril. Debido al incremento en las temperaturas registradas en este periodo, dicha referencia será más alta que las reportadas anterior-

mente. A partir de la referencia:

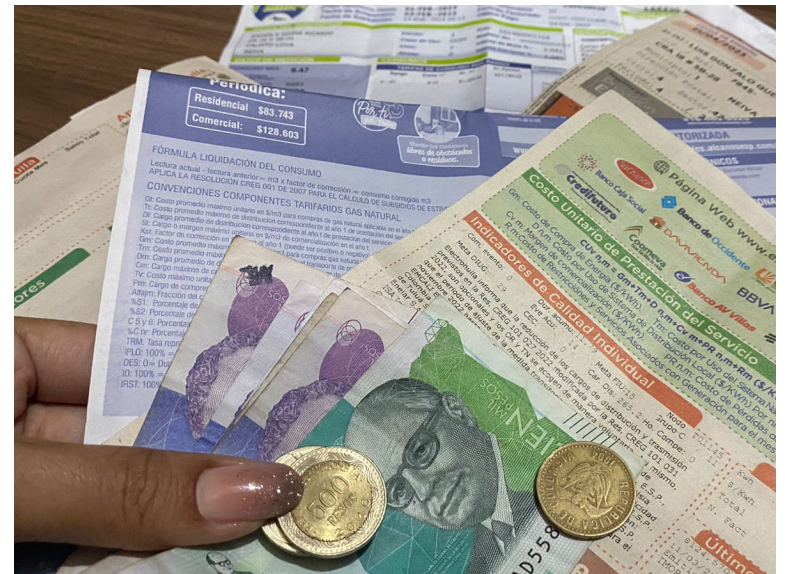
Quienes tengan un consumo superior al de referencia, se les cobrará un porcentaje más por cada Kvh superior.

● Para estratos 1 a 3: cada Kvh adicional tendrá un costo 30 % mayor.

● Para estratos 4 a 6: cada Kvh adicional tendrá un costo 50 % mayor.

● Para comercio e industria: cada Kvh adicional tendrá un costo 100 % mayor.

El recaudo adicional que haga cada comercializadora a los usuarios que superaron el consumo de referencia, se abonará proporcionalmente como incentivo a quienes tuvieron un consumo inferior al de referencia.



Las autoridades buscan formas para reducir el consumo de energía entre la ciudadanía.

Colombia se une a la Semana de la Vacunación en las Américas

■ La vacunación permite que las personas puedan tener un mejor estado de salud y vivir más años, previniendo más de 3.5 millones de muertes anualmente.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Semana de Vacunación en las Américas, SVA, es una iniciativa regional, impulsada por la Organización Panamericana de la Salud, OPS, que tiene como objetivo promover la equidad y el acceso a la vacunación en todos los países de la región de las Américas. Este 2024, este espacio, con el que se busca incentivar la salud preventiva y destacar los logros y avances de la inmunización, se desarrollará hasta el sábado 27 de abril.

La historia de SVA se remonta a la propuesta que varios ministros de salud del continente presentaron en 2002, como consecuencia del último brote de sarampión endémico que ocurrió en la región. En esa propuesta pedían que se realizara una campaña sincronizada de vacunación con todos los países andinos, para llegar a las poblaciones más vulnerables, poner un fin del brote, y prevenir brotes futuros.

Como parte de la SVA cada año, más de 40 países y territorios en las Américas se juntan para crear conciencia sobre la importancia de la inmunización y para vacunar a sus poblaciones, haciendo un esfuerzo especial para alcanzar a las personas que no tienen acceso regular a servicios de salud, incluyendo personas indígenas, migrantes, poblaciones de borde y personas viviendo en franjas urbanas.

De esta manera, la SVA ha sido un conductor clave de inmuni-

Este ciclo de vida inicia desde el embarazo, para prevenir enfermedades como difteria, tétanos, tos ferina, influenza y covid-19. En los recién nacidos, para prevenir la hepatitis B y la tuberculosis.



Expertos recomiendan tener al día la vacunación contra enfermedades como la fiebre amarilla, la influenza, el sarampión, la rubéola y el covid-19.

zación en la región y ha llevado a que más de 1.000 millones de personas sean vacunadas contra un rango de enfermedades desde el año 2002.

La importancia de la vacunación

Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, la vacunación permite que las personas puedan tener un mejor estado de salud y vivir más años, previniendo más de 3.5 millones de muertes

anualmente por causa de múltiples complicaciones.

En el marco de la Semana de Vacunación en las Américas, VaxThera —compañía colombiana de biotecnología que trabaja en la investigación, desarrollo y producción, de vacunas y biológicos para enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes— defiende la importancia de la vacunación.

“A lo largo de la historia, las vacunas han demostrado ser una de las herramientas más potentes de

salud pública para hacerle frente a enfermedades infecciosas que nos afectan, como la pandemia del covid-19-. Hoy más que nunca afirmamos que las vacunas salvan vidas. Por ello, nos sumamos a conmemorar la Semana de Vacunación de las Américas y hacemos un llamado para que la vacunación se convierta en un hábito durante todas las etapas de nuestra vida”, comenta Jorge Emilio Osorio, CEO de VaxThera.

Karine Posada, líder médica de esta compañía, resalta que la vacunación es la mejor alternativa de prevención de enfermedades infecciosas y es un componente esencial de la atención primaria. “Si bien las estrategias de inmunización tradicionales priorizan a la población infantil, en gestación y mayores de 60 años, la vacunación es esencial en todas las etapas de la vida como estrategia de prevención. Incluso, puede ser determinante en pacientes con enfermedades crónicas, como lo son la obesidad, la diabetes, las cardiopatías y distintos tipos de cáncer, cuya prevalencia es alta en el país”, asegura la doctora.

Este ciclo de vida inicia desde el embarazo, para prevenir enfermedades como difteria, tétanos, tos ferina, influenza y covid-19. En los recién nacidos, para prevenir la hepatitis B y la tuberculosis. En los primeros 11 meses de vida para prevenir la enfermedad por rotavirus, polio, enfermedad neumocócica, influenza, difteria, tétanos, tos ferina, enfermedad por Haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B.

Además, en el segundo año de vida, sirve para la prevención de fiebre amarilla, sarampión, rubéola, paperas, varicela, polio, enfermedad neumocócica, hepatitis A, difteria, tétanos y tos ferina. Ya en la niñez, es indispensable para prevenir sarampión, rubéola, paperas, varicela, difteria, tétanos, tos ferina, polio y covid-19; en la adolescencia, para la prevención de los cánceres asociados a VPH y covid-19; en adultos y personas mayores, para prevenir la Influenza y el covid-19, según OPS.

En Colombia en materia de vacunación hay grandes retos, como fortalecer las capacidades para llegar a zonas remotas del territorio nacional y desarrollar nuevas maneras de sensibilizar a la población sobre la importancia y beneficios de la vacunación, considerando la influencia de diferentes factores como la identidad del territorio y el sistema cultural y de creencias, destaca la doctora Posada.



La vacunación ayuda a disminuir el riesgo de desarrollar enfermedades al estimular la producción de defensas.



- 01 Finca Raiz
02 Vehículos
03 Venta artículos
04 Animales
05 Servicios
06 Empleos
07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



Table with 3 columns: Description, Price, Area. Section: ARRIENDOS. Sub-section: ARRIENDO APARTAMENTOS. Category: NORTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: NORTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: CENTRO.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: ORIENTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: SUR.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Section: ARRIENDO CASAS. Category: NORTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: CENTRO.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: SUR.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: SUR.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: ORIENTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: ORIENTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: OCCIDENTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: CENTRO.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Section: VENTA DEPARTAMENTOS. Category: NORTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: NORTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: SUR.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: ORIENTE.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: CENTRO.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: CENTRO.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Section: VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES.

Table with 3 columns: Description, Price, Area. Category: CENTRO.

STM Inmobiliaria. Valorizamos sus bienes.

Arrendando o Vendiendo? CONTÁCTENOS. 311 426 1095, 312 379 3288. STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen renta mensual. INMUEBLES EN VENTA. INMUEBLES EN ARRIENDO. www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS. VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA. BARRIO MANZANARES. CALLE 20 SUR 28-39. INF. WhatsApp 320 265 4367 o 350 349 9798

VENDO CASA Neiva ZONA NORTE Virgilio Barco. Av-Segunda, 91m2, garaje. Precio \$95.000.000. Disponibilidad inmediata. Whatsapps: 3023660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES? Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívalos con la publicidad inteligente del Diario del Huila. Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

ARRIENDO CASA. Calle 9 No.10-47 Neiva. RECIÉN REMODELADA PARA OFICINA O RESTAURANTE. INF: 315 8679292

APARTAMENTOS

LOTES

VENTAS

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO
 EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIEN REMODELADO \$185.000.000
315 250 0578

VENDO LOTE EN RIVERA (H)
 \$1.500m2 ENTRADA A RIVERA CERCA A TRÁNSITO MUNICIPAL NEGOCIABLE.
INFORMES: 320 856 1891

VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS

VENDO LOTE EN EL JUNCAL
 10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO
INFORMES 3155401564

BARRIO ALTICO - NEIVA INFORMES 316 247 6845

OFERTAS

ARRIENDO

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
 REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA
 Interesad(@)s enviar hoja de vida al correo lauraximena6589@gmail.com

ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO
 2-HABITACIONES UN BAÑO COCINA SEMI INTEGRAL PATIO DE ROPAS BALCÓN
INFORMES CEL. 3175050473

ASAP TRANSPORT NV SERVICIOS: MUDANZA - ACARREOS - VIAJES DENTRO Y FUERA DE NEIVA
Contacto: 313 5483062

VENTAS VARIAS

VEHÍCULOS

OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)
 SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIEN CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO
Inf. WashApp 316 371 9372 - 311 814 0090

VENDO TOYOTA FORTUNER 2.7
 AUTOMÁTICA MODELO 2015 ÚNICO DUEÑO
INF 316 520 4782

Aviso Judicial

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA
 EDICTO EMPLAZATORIO
 EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE GILMA ROJAS MOTTA, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 36.270.661 expedida en Pitalito - Huila, vecina que fue de la ciudad de NEI-

VA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día VEINTINUEVE (29) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decretó 902 dé 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente

edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. - La fijación se hace hoy, VEINTE (20) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay Firma y Sello).

Últimas noticias de Colombia, H. x +

Diario del Huila

Inicio Neiva Huila Colombia Política Internacional Deportes Economía Judicial Sociales Opinión Actualidad Clasificados DH en vivo

Buscar noticias Búsqueda

Últimas Noticias

NACIONAL
 Influencer francés fallece tras caer de un rascacielos en Hong Kong
 1 AÑO, 2023

INTERNACIONAL
 China restringe exportación de drones para uso bélico
 1 AÑO, 2023

JUDICIAL
 Cayeron 'Los Pochos', dedicados al parto en Neiva
 Policía de Neiva desarticuló una "Los Pochos" dedicada al...
 WEBMASTERDH | 1 AÑO, 2023

INTERNACIONAL
 Policia implicado en homicidio de un detenido, fue enviado a prisión
 1 AÑO, 2023

INTERNACIONAL
 Volvieron los 'pasos de olla' a 'El Tomo'
 1 AÑO, 2023

KAROL ORDOÑEZ | AÑO 1, 20...
 Lo acusan de asesinar a s Barcelona

Espe...

Nuestro contenido:
 Educa, informa, entretiene e inspira

Diario del Huila

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / TEL: 608-8668561
diariodelhuila.com

Clasificados
Paute: 608-8668561



■ El meteorólogo Max Henríquez lanzó pavoroso pronóstico sobre las lluvias en Colombia: “San Pedro abrió la llave”. Sus pronósticos encienden las alarmas de cara al resto de 2024.



Hay altas probabilidad de que el fenómeno de La Niña llegue durante el segundo semestre del 2024.

Lanzan preocupante pronóstico del tiempo

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El primer trimestre del año en Colombia estuvo marcado por las altas temperaturas y la ausencia de lluvias. De hecho, durante enero, hubo varias emergencias por cuenta de incendios forestales que se registraron en varias regiones del país.

El responsable de que las condiciones climáticas llegaran a tal extremo fue el fenómeno de El Niño. Es más, el impacto fue tan grande que, en este momento, los embalses que surten de agua a Bogotá se encuentran en niveles críticos, lo cual ha obligado a que se implemente un esquema de racionamiento.

Sin embargo, en días recientes, no solo la capital ha registrado fuertes lluvias. El panorama se ha extendido a otras regiones del país, donde las precipitaciones han sido constantes e intensas.

A propósito de las lluvias que se han venido registrando en Colombia, el reconocido meteorólogo Max Henríquez se pronunció en sus canales digitales y lanzó un pronóstico que enciende las alarmas de cara al resto del año. Según el experto, los meses venideros tendrán el agua como protagonista.

“Después de la sequía vienen las lluvias. En lo que resta de 2024 nos esperan inundaciones por todos lados. Tendremos La Niña”,

anticipó Henríquez.

El meteorólogo ha compartido imágenes satelitales que dan cuenta de la extrema nubosidad que cubre gran parte del territorio colombiano. “Seguimos con lluvias en todo el país. San Pedro abrió la llave”, comentó.

Lo dicho por el experto va en línea con los pronósticos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), desde donde se ha dicho que el fenómeno de El Niño entró en una fase neutral, dado que las temperaturas en el océano Pacífico se han venido normalizando.

En tal virtud, las lluvias actuales corresponden a la temporada tradicional de precipitaciones que viene entre abril y mayo. No

obstante, estas llegaron un poco más tarde debido a la influencia de El Niño.

Previamente, el Ideam indicó que existe una amplia probabilidad de que durante el segundo semestre de 2024 venga el fenómeno de La Niña, es decir, las precipitaciones serían protagonistas durante los últimos meses del año.

En su momento, la entidad expuso que hay una probabilidad significativa de que el fenómeno de La Niña se presente a partir del trimestre junio-julio-agosto de este año, por lo que puede predominar en el segundo semestre superior al 64 %.

Según lo indicado en los estudios, El Niño tendrá una neutra-

lidad del 79 % en los meses de abril, mayo y junio, por lo que de acuerdo con los análisis que presenta el Centro de Predicción Climática de la Administración para la Atmósfera y el Océano (NOAA), el Índice Oceánico de El Niño (ONI) presentó el valor de 2,0 °C para el período noviembre-diciembre-enero.

En resumen, los colombianos tendrán que prepararse para afrontar el fenómeno contrario y sus respectivas consecuencias. Dado que las probabilidades de que La Niña se consolide durante el segundo semestre de 2024 son altas, también podrían predominar las alertas por eventuales inundaciones y deslizamientos.